

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4.

Año LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 26 de Mayo de 1910.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4.

Núm. 17.424

CRÓNICA

DE INTERÉS LOCAL

Los conflictos municipales.

La expectación es grande en nuestra ciudad ante el espectáculo insólito de que no hay quien acepte el cargo de Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, y esto nos mueve a echar una ojeada sobre los partidos políticos que se agitan en nuestro pueblo, viendo de una parte el nuevo organismo de la Defensa Social, en mal hora fusionado y aliado con el partido conservador, muchos de cuyos elementos, lo han arrastrado a un retraimiento injustificado, olvidando que los tiempos son de lucha y ésta no se ha debido rehusar jamás.

Pero como para ciertos elementos desacreditados les era difícil la permanencia en el Ayuntamiento, tuvieron bastante habilidad para fingirse agraviados y arrastraron a los de la Defensa, que en honor de la verdad, no estaban mal vistos del pueblo, por la sencilla razón de que no han podido desacreditarse; pues a semejanza de los republicanos, no puede achacárseles ninguno de los males que agobian al Erario comunal, porque estos vienen de antiguas y desastrosas administraciones.

El espíritu y la letra de la Ley es precisamente, que haya mayorías y minorías, base del sistema que nos rige, pues de la discusión, nace la luz y de la lucha, del combate de las contrarias ideas, la energía para administrar con acierto, oponiéndose a corruptelas antiguas y adoptando aquellos procedimientos en armonía con las necesidades de los pueblos modernos.

Pero la causa indudable del choque violento de ambos extremos opuestos de los elementos heterogéneos de que se compone el Ayuntamiento, es sin duda la falta de organización, mejor dicho, la inexistencia del partido liberal.

En tiempos ya antiguos, contaba Jerez con un partido liberal fuerte, compacto y respetable, nutrido en sus filas de personas de valía y de representación, y con elementos de todas clases que le permitían presentar candidatos sobrados para desempeñar todos los cargos públicos.

Pero la falta de organización del partido liberal, dio lugar a que fuera exigua su representación en el Ayuntamiento y a que ocuparan los republicanos los puestos que dejó vacantes su desidia.

Roto el lazo de unión y de templanza, no es extraño que no haya habido en el seno de la Corporación Municipal la ponderación de fuerzas suficiente para contrarrestar la lucha que estalló entre oposiciones extremas.

Venciendo graves dificultades hubo de aceptar el Sr. Fernández Gao el difícil puesto que ofrecía la presidencia del Ayuntamiento; pero bien pronto disgustóle el Sr. Gobernador, desautorizándole y molestándole con sus declaraciones y falta de confianza; habiéndosele hecho al señor Fernández Gao imposible la Alcaldía, se nombró al Sr. González y González del Castillo, y

cuando parecía que gozaba la confianza del Gobierno, un nuevo desacierto del Gobernador nombrándole un delegado para las elecciones, lo inutilizó también para la Alcaldía.

En estas circunstancias ¿qué de particular tiene que no se encuentre quien quiera desempeñar tan alto puesto?

Pocas personas respetables hay que se presten a desempeñar un cargo público cuando pueden ser víctimas en el momento menos pensado, de genialidades inesperadas.

Aflictiva es la situación, pero confesamos que la ha creado principalmente quien más empeño debería haber tenido en evitarla.

El pueblo, en el tiempo que lleva sin Alcalde, ha dado pruebas de cordura y sensatez y conviene que los gobernantes también den estas pruebas de buen sentido.

Para mañana están citados a las cinco de la tarde en las Casas Consistoriales los contribuyentes jerezanos para tratar de si ha de aprobarse un reparto vecinal.

Grave cosa es ello y no recordamos que en nuestra ciudad se haya recurrido a este recurso; pero los pueblos no pueden vivir sin cubrir sus necesidades y cumplir sus compromisos y las grandes necesidades no pueden cubrirse, sino apelando a grandes recursos.

Faltan al Ayuntamiento los rendimientos de Consumos y los de un arbitrio que se creyó, sin duda sin bastante fundamento, que no faltaría. Pero ya no es tiempo de lamentaciones.

¿Cómo se cubrirá el déficit? No es un déficit de fin de año, una liquidación de un ejercicio cumplido; es actual, perentorio, de momento, es que no hay recursos para pagar a los empleados, ni para cumplir los compromisos creados. En tan grave situación, no hay más que dos soluciones; ó el reparto, ó nuevos arbitrios.

Los nuevos arbitrios, ni hay tiempo de estudiarlos, ni de cobrarlos, puesto que ya llevamos recorrido cerca de la mitad del año; además, puede ser origen de que contratistas aprovechados, saquen a costa del contribuyente, diferencias que agraven su sacrificio, sin provecho público.

Pero en fin, como los contribuyentes son los que han de pagar, deben concurrir y dar su opinión; si no asisten no tendrán luego derecho a quejarse si el asunto no se resuelve de acuerdo con sus intereses.

En las circunstancias actuales, todos deben dar pruebas de civismo, unos deponiendo actitudes injustificadas, otros prestando al Ayuntamiento el concurso de su saber y su experiencia, otros en fin, facilitando recursos para que el Ayuntamiento de Jerez, que es Jerez mismo, pueda cumplir sus graves compromisos y solucionar los difíciles problemas que se le presentan, pues la obra que se exige es de todos y para todos.

VER Y CREER

El periódico madrileño *Diario Universal*, perteneciente al actual ministro de Instrucción pública y futuro Presidente del Congreso, Sr. Conde de Romanones, publica un artículo dedicado a

encomiar la labor que está llevando a cabo el Tribunal Supremo en el examen de las actas de Diputados sometidas a su alta inspección.

Ya decíamos el otro día que no dudábamos ni por un momento de la rectitud e imparcialidad con que habría de proceder el más alto Tribunal de la nación en sus decisiones; pero, como éstas no tienen un alcance definitivo y el Congreso queda en libertad de acatar ó no las resoluciones tomadas en este asunto por el Supremo, cuanta confianza abrigamos en el mismo queda muy mermada nuestra esperanza de que tengan eficacia los dictámenes emitidos por dicho Tribunal ante la mayoría del Congreso llevada allí por los mismos procedimientos que sus antecesoras.

Gran beneficio alcanzaría el país con que fuera verdad sancionada por los hechos lo que dice *Diario Universal* en el párrafo que copiamos a continuación:

«Acertamos hacer pocos días anticipar que las decisiones del Tribunal Supremo acerca de las actas sometidas a su examen tendrían efectos decisivos: el Gobierno ha acordado hacer suyos esos dictámenes, y esa demostración de respeto al más alto Tribunal de la Nación contribuirá aún más a que comience, y de un modo definitivo, la verdadera regeneración de nuestras prácticas electorales.»

En lo ocurrido en las elecciones de la circunscripción de Jerez y en las resoluciones que acuerde el Congreso respecto a las actas correspondientes a este distrito hemos de poder apreciar con pleno conocimiento de causa si la buena actitud en que parece colocado en este asunto el Gobierno que preside el Sr. Canalejas es sincera, ó si por el contrario la rectitud que aconseja en público a los Diputados ministeriales la desautoriza en secreto con las amistosas advertencias hechas a sus afines en el despacho de su residencia oficial.

Nos hace pensar así ver que el periódico a que nos venimos refiriendo dice a continuación del párrafo que dejamos copiado lo siguiente:

«Con ser eso mucho no es todo lo que de beneficios tiene el acuerdo a que aludimos del Consejo de Ministros: hay además en él una demostración de que se han equivocado de medio a medio, ó han faltado a la verdad a sabiendas, los que han atribuido al Gobierno toda suerte de desafueros electorales. So pena de caer en la venalidad del Tribunal Supremo, y es justo reconocer que nadie ha hecho semejante cosa, es necesario reconocer ante ese acuerdo que el Gobierno tiene su conciencia completamente tranquila y nada puede temer para sus amigos elegidos de los fallos a que el Tribunal Supremo llegue, después de examinar minuciosa y severamente las actas.»

Después de leer lo que antecede y recordar lo sucedido en diferentes pueblos de la circunscripción de Jerez y a más la injustificada prisión de los Sres. Romero Corona, Luna, Aranda y Ayala ¿cómo puede afirmarse que el Gobierno tiene su conciencia completamente tranquila y nada puede temer para sus amigos elegidos de los fallos a que el Tribunal Supremo llegue después de examinar minuciosa y severamente las actas?»

Sólo el interés que nos inspira, por lo mucho que en la actualidad significa é importa, el que sean observadas las leyes con la más estricta fidelidad, es lo que nos mueve a hacer estas breves consideraciones, apartadas de toda clase de prejuicios y sólo atentas al justo deseo de que sea res-

petada la voluntad de los ciudadanos, expresada por medio del ejercicio del derecho del sufragio, pues el primer deber de todo buen ciudadano es respetar las leyes y los fueros de la justicia.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Con notoria flojedad por falta de orientación, empezó en el mercado madrileño la semana que acaba de transcurrir, porque la Pasqua de Pentecostés, mantuvo cerradas las Bolsas de Londres, París y Barcelona.

El último balance del Banco había producido impresiones poco satisfactorias, revelando un saldo de 51 millones de pesetas en contra del Tesoro, considerado como juicio evidente de la imprescindible necesidad en que se halla el gobierno de contratar un grande empréstito, por lo cual los fondos públicos se inclinaban a la baja.

Por otra parte los rumores de Valencia han contribuido a extender alarmas entre las gentes recelosas que temen la repetición de las hazañas del anarquismo, recordadas por algunos petardos en Barcelona.

A pesar de estas contrariedades el corro de la Denda interior al contado, sirve de apoyo a la especulación y vuelve a dar aspecto de firmeza al mercado, si que deja de mostrar su pesadez por falta de negocio, pues únicamente se distinguen las Azucareras y el Banco del Río de la Plata con su extraordinario movimiento.

La prensa de gran circulación, ofreciendo informaciones referentes a los planes del ministro de Hacienda, anuncia que el gobierno abriga el propósito de emitir un empréstito de mil o quinientos millones de pesetas, para invertir en importación durante diez años en obras reproductivas, con lo cual se consumirán los ochenta millones que resultan de superavit en el presupuesto ordinario. Naturalmente, estas noticias contribuyen a quebrantar la firmeza de los valores públicos.

El Interior a fin de mes ha oscilado entre 86'97 y 86'60, cerrando con mejora de diez céntimos al cambio de 86'70.

El Contado, presentando una orientación menos pesimista, no baja de 86'65 en partida y cotiza los títulos pequeños a 87'90 y 88.

Los Amortizables se muestran muy irregulares en la marcha de sus cursos, habiendo descontado el viejo su cupón al cambio de 101'60, lo que representa una pérdida de 40 céntimos respecto a su anterior cotización, último precio 101'70.

El nuevo que se esperaba el Lunes a 94'80, queda el Sábado a 94'65.

Los únicos establecimientos de crédito nacionales que se han cotizado en este período semanal fueron el Banco de España y el Hispano Americano manteniendo sus cambios de 461 y 152'50.

En los valores bilbaínos es notable la firmeza de los Altos Hornos que cierran a 290. Los Explosivos se publican a 332.

En el corro de las Azucareras se realiza bastante negocio, oscilando las preferentes entre 71 y 75 último, cambio al contado y 75'40 a fin de mes, las ordinarias cierran a 21'75 y las obligaciones a 86'25.

Los ferrocarriles no dejan de presentar buena tendencia, no obstante los amagos de descenso observados en la plaza catalana.

También merece señalarse la oscilación de los Tabacos, que a fines de la semana anterior se cotizaban a 332 y después de perder 3 enteros recuperan uno para cerrar a 330.

Los Francos, firmes, no pasan del entero 7 y quedan cotizados a 6'90. Las Libras a 27'03.

En el mercado de París habiendo retrocedido nuestro Exterior a 96'37, vuelve a tomar nuevo incremento y cierra a 96'66, con buena tendencia.

JOSÉ M. DE ARÉVALO.

Sobre el Terrorismo

El terrorismo en España reaparece de nuevo. Recientemente, han estado llamadas en Barcelona; ayer, el telegrama nos comunica que en Madrid y en la calle Mayor, que parece destinada para teatro de infamias anarquistas, donde el asesino Morral, de infeliz recuerdo, cometiera tan graves crímenes, el día famoso de la boda de nuestros reyes, en esa trágica calle, repitió, y muy cerca del lugar en que se levanta un monumento conmemorativo de las desgraciadas víctimas de aquella explosión traidora, un hombre que llevaba una bomba (si tal calificativo puede dársele al ser que se dispone a colocar o arrojar un aparato de dinamita que quitará la vida y producirá dolores orrutos a semejantes inocentes) tropezó y al repentino movimiento, hizo explosión en sus terribles manos la infernal máquina que conducía sabe Dios a qué lugar, con el fin más perverso de los fines.

leyendo el cronista los telegramas en que se relaciona el apuntado suceso se ha figurado la horrible escena del hombre que como justo castigo a la malsana idea que abrigaba en su pecho, se encuentra con sorpresa herido de su mismo daño, y emprende vertiginosa huida, pero que al notarse perseguido con tenacidad por un policía sereno y valiente, hace alto en su carrera y se suicida de un tiro de revólver.

De ello se deduce claramente, que el terrorismo que se decide a poner en práctica un diabolico y funesto plan como el que nos tienen acostumbrados, se halla dispuesto también a dar por ésta la dulce vida. Harán arriga las destructoras ideas del nihilismo en el alma de tales hombres, que por ellas desprecian el vivir siempre amable. Porque aunque en el caso presente, el anarquista de que hablamos matará por miedo a las consecuencias necesariamente fatales a que su pecado le hubiera hecho merecedor para con las Leyes, todos los que así ó parecidamente tratan de obrar u obran, conformándose desde luego a morir de su misma causa; del castigo de la Justicia humana ó del suicidio, hecho por cobardía y temor a las posterioridades de su crimen nefasto al comprobarse su fatal delito. De ahí, que sus partidarios les llamen jactanciosamente «martires».

Martires: son en efecto de un ideal utópico y absurdo, y quizás, más bien desequilibrados que, estimaron que la ejecución de su perversidad, no era nada comparado con el bien hecho a la humanidad futura que habrá de vivir gracias a ellos; en días paradisíacos; ó tal vez, individuos cuyos corazones pre-dispuestos al odio y al mal, fueron envenenados con doctrinas insanas, con teorías crueles.

Mas volviendo otra vez sobre lo mismo, ó sea el arraigo que suelen hacer en algunas inteligencias el anarquismo ideal que lleva a algunos hombres hasta a dar por el gusto de la vida, acude a mi mente el recuerdo de aquella novelta escrita por un anarquista intelectual ayer y hoy hombre que huyó horrorizado de la destructora política, libro en el que estudia el caso de un joven ácrata, que adora con frenesí a una bella artista, y que no obstante tan inmenso amor por el que se halla fielmente correspondido, cuando un día se decidió a colocar una bomba junto a un Palacio allí en Bruselas; se despidió de su amada, la que no es bastante a hacerle desistir de su trágico pensamiento, que una vez puesto en práctica, le produce la muerte.

Y esto que pudiera parecer novelesco, es real y ocurre con frecuencia. Por eso, en esta ocasión en que me hablaba un amigo de cómo se extirparía el anarquismo de la sociedad actual, el croniquero humilde le contestaba, que ello era muy difícil, puesto que ni aun el amor, ni siquiera la pasión que es lo que a los hombres nos hace adorar más la vida era bastante para hacer desistir de sus planes a esos seres, pobres visionarios que causan tantas víctimas con la práctica de sus ideales, por los que sacrifican juventud, amor, vida y todo.

C. Ruiz.

Jerez: Mayo 1910.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos ocurridos de la colección de EL GUADALETE.

Sábado 26 de Mayo de 1860.

Del Dauro del día 22, copiamos lo siguiente:

«Rasgo sublime, en la entrada de las tropas de Africa en esta capital. Al artículo que con este título publicamos el 17 del corriente, escrito por la señorita Rogelia León, tenemos que añadir un hecho que conmoverá a nuestros lectores.

Queriendo los señores Lledó hacer un presente al soldado que han tomado bajo su protección que perpetuase la memoria de sus hechos y pudiese vivir para que en lo venidero hiciera patente al que lo dudase, de que se ha batido cual un héroe, padeciendo como un mártir por su patria querida, han dispuesto regalarle una lindísima petaca de plata cincelada de un dibujo precioso y con el siguiente lema: «Al valor y sufrimiento del soldado del regimiento de Córdoba, José Liso y Rodríguez, herido en la campaña de Africa.»

Por bajo de este letrero está el nombre de la distinguida poetisa, doña Dolores Arza de Lledó, digna del mayor elogio por este hecho, que prueba el entusiasmo y generosidad de las damas españolas.

El joven soldado es de Huerca de Almería, justo es decir el lugar de su nacimiento, para que aquel pueblo se enorgullezca de tener un hijo que así sabe conquistar laureles a la Patria.

La dimisión del Alcalde

El conflicto originado por la dimisión del Alcalde Sr. González y González del Castillo, está dando origen a la situación anómala porque pasa nuestro Municipio, si bien la base de esta situación procede, como es sabido, de la conducta observada por el Gobernador civil de la provincia en las pasadas elecciones.

El Sr. Roncalés, desde que tomó posesión de su cargo, en el corto tiempo que lleva al frente del Gobierno civil, ha dado origen con su manera de proceder a que dos Alcaldes, personas honorables, se sintieran mortificadas y creyeran que su dignidad sufría menoscabo al continuar en la Presidencia del Ayuntamiento jerezano.

El Sr. Fernández Gao, cuyo nombramiento fué acogido con simpatía por el pueblo, dimitió su cargo por lo anteriormente indicado y ahora, el Sr. González del Castillo, por causa análoga ó tal vez peor, ha hecho lo propio.

Por estas mismas razones entendemos que los Tenientes de Alcalde y Concejales han presentado excusas más ó menos fundadas para no aceptar la presidencia del Ayuntamiento.

Según informes que hemos adquirido de personas que nos merecen entero crédito, parece que entre el Gobernador civil y el Secretario del Excmo. Ayuntamiento se han cruzado extensos telegramas relativos al conflicto pendiente.

El Sr. Roncalés, á pesar de haber declarado en una sesión municipal célebre que desde aquel día consideraba á Jerez como á un hijo, en la ocasión presente, en que el hijo por él adoptado atraviesa una situación anómala y difícil, parece que lo deja abandonado á su suerte.

¿Dónde está ese afecto paternal, Sr. Roncalés?

Decimos esto, porque nos consta que el Sr. Roncalés dejó incontestados: un telegrama, primero de la serie, en el que el Secretario del Ayuntamiento le daba cuenta de la repentina indisposición del Alcalde dimisionario é igual procedimiento usó con el segundo despacho, en el que le anunciaba que ningún Teniente de Alcalde quería posesionarse de la Alcaldía; últimamente, contestó cuando se le anunció que ningún señor Concejil aceptaba la Presidencia.

Y he aquí al Sr. Roncalés posesionándose de los hilos del telégrafo y dando órdenes tremebundas y perentorias para que por el Sr. Secretario se instruya ex-

pediente y requiera al Sr. Alcalde dimisionario, Teniente de Alcalde y Concejales, para que documentalmente justifiquen las causas que alegan para no aceptar el cargo vacante.

Debido á estos telegramas tal vez, hay quien asegure que lo que se pretende es la suspensión del Ayuntamiento y tal vez su procesamiento.

En vistas de estas anómalas circunstancias y para informar mejor al Gobernador y recibir impresiones directas, el Secretario del Ayuntamiento, que carece de personalidad para proceder contra los Concejales, envió ayer á Cádiz al oficial de la Secretaría Municipal, Sr. Hortas, quien llevó la misión de consultar al Sr. Roncalés los extremos siguientes:

1.º Si procedía á la formación de expediente contra los señores Alcalde dimisionario y Concejales;

2.º Quien ha de presidir la reunión que mañana á las cinco de la tarde han de celebrar en el Ayuntamiento los señores Concejales á quienes se ha convocado al efecto por medio de edictos, para estudiar la mejor solución de la situación económica del Municipio;

3.º Que siendo mañana Viernes y correspondiendo por lo tanto celebrar sesión municipal de segunda citación, de no asistir á ella ningún señor concejal, quedaría incumplida la ley en lo que al particular se refiere.

Vea el Sr. Roncalés el fruto de su obra.

En este caso se ha cumplido una vez más el refrán castellano de «quien vientos siembra, recoge tempestades».

Veremos si el Sr. Roncalés se digna hacer una visita á Jerez, para conjurar personalmente el conflicto pendiente.

A última hora hemos sabido que el Sr. D. Fidel González ha aceptado interinamente la Alcaldía.

Merece plácemes tan estimable teniente de Alcalde, porque con su abnegada conducta ha podido solucionar el conflicto, aun que nada más que de momento.

Ecos de Sociedad.

El torneo de tenis que se venía celebrando en el club jerezano terminó ayer tarde con gran animación.

Se jugaron las partidas de parejas mixtas, cuyo premio consistió en dos copas de plata regalo de la Sociedad.

Tomaron parte las parejas siguientes:

Srta. Winifreda Mackenzie y don Manuel de Ysasi; Srta. Angeles González y D. Manuel Agreda; Srta. Angeles Díez y D. Salvador Díez; señorita Isabel y D. José Luis González Agreda, ganando el premio la última pareja.

A las cinco de la tarde fué obsequiada la distinguida concurrencia con un té ofrecido por las señoras Viuda de Mackenzie, Mister H. S. Davies y de Díez (D. Salvador).

Asistieron las señoras viuda de Mackenzie, de Williams (D. Arturo), Viuda de Sánchez Romate, Sra. de Cantillo, del Río (D. Francisco de A.), de Davies, (D. H. S.), de Ysasi, (D. M. y D. E.)

Srtas. María Pepa y Elisa Sánchez Romate, Lola, Luciana y María Cantillo, Kety Marks, Winifreda Mackenzie, María y Angela Díez, María Pringle, Violeta Buck, María y Pilar Lacave, Angela Ivson, Miss Bath Muthers y Cristeta y Mercedes Ruiz.

Sres. D. José Manuel Fernández, D. Diego Agreda, D. Juan Jácome, D. José L. y D. Manuel González Agreda, Barón de Rothen, D. Manuel, D. Enrique y D. Luis Ysasi, D. H. Seymour Davies, D. K. Mackenzie, don Manuel González de la Peña, D. Salvador Díez y Gutiérrez, D. Pedro N. González Gordon, Mr. Gandell y Mister Gasset.

Pasa temporada en el campo, nuestro estimado amigo D. José Angulo y familia.

Hoy marcha á Granada, Málaga y otros puntos, nuestro estimado amigo D. Rafael García del Salto y García.

Ayer vino de Cádiz el Sr. Gómez Aramburu.

Se encuentra en esta de temporada, en el domicilio de D.ª María Viana, la Sra. Viuda de Delgado.

Ayer marcharon á Sevilla nuestros distinguidos convecinos los señores D. Julio Bertemati y Marqués de Villamarta.

Procedente de Madrid llegó ayer á esta ciudad, en el expreso descendente, nuestro estimado amigo D. Patricio Ivson.

Regresaron ayer de Cádiz los señores Conde de los Andes y D. Juan Jácome y Ramírez de Cartagena.

También llegó de dicha capital, acompañado de su distinguida familia, el Sr. Marqués de Tamarón.

Hoy marcharán á Sevilla, donde pasarán las fiestas del Corpus, nuestros estimados convecinos D. Antonio Pérez Cordero, D. José Ruiz López, D. José de la Puente y Balbás y don Arturo y D. Carlos Gordon.

Se encuentra pasando temporada en la dehesa de Robanta, al lado de sus hijos los señores de Medina Garvey (D. Patricio) la respetable señora D.ª Elena Gordon, Viuda de Lafuente.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido el pequeño hijo de los señores de Blazquez, quienes en breve marcharán á Chiclana con sus hermanos D. Mariano y doña Josefa Sánchez Romate.

Hoy marchará á Salamanca acompañado de su hijo don José, quien va á examinarse en aquella Universidad del primer año de la carrera de Leyes, nuestro distinguido convecino don José Ivson.

ARKEMÁN.

Instituto General y Técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA

CURSO DE 1909-1910.

Tribunales de exámenes, Grados y Reválidas que han de actuar en las convocatorias de los meses de Junio y Septiembre de este año.

Estudios generales del Bachillerato.

SECCION DE LETRAS

Geografía general y de Europa, Id. especial de España, Historia de España, Id. universal, Lengua latina (1.º y 2.º cursos).—D. Antonio de Góngora y Fernández, D. Antonio Roma y Rubies y D. Manuel Bellido y González.

Psicología y Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, Lengua castellana, Preceptiva y composición, Elementos de Historia de la Literatura, Lengua francesa (1.º y 2.º cursos).—D. Francisco A. de la Milla y González, D. José Callejón y Asme y D. Cayetano Castellón y Pinto.

Religión (1.º, 2.º y 3.º cursos).—Don José Callejón y Asme, D. Cayetano Castellón y Pinto y D. José M.ª Ruiz y Ruiz.

Caligrafía.—D. Serafín Pescador, D. Joaquín Peña y D. Serafín González.

SECCION DE CIENCIAS

Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría.—D. Juan Argullós, D. Horacio Bel y D. Rafael Cuesta.

Física, Química general, Historia Natural, Fisiología e Higiene, Agricultura y técnica agrícola e industrial.—D. Diego Jordano, D. Julio Monzón y D. Enrique Pons.

Dibujo (1.º y 2.º cursos), Lineal, Topográfico.—D. Juan Argullós, D. Serafín Pescador y D. Joaquín Peña.

Estudios del Magisterio.

SECCION DE LETRAS

Gramática castellana con ejercicios de Lectura y escritura. Nociones de Pedagogía, Pedagogía, Derecho usual y legislación escolar.—D. Serafín González, D. Francisco Núñez y D. Rafael Cruz.

Gramática castellana (ampliación).—D. José Callejón, D. Serafín González y D. Francisco Núñez.

Nociones de Geografía e Historia y Geografía e Historia de España.—Don Manuel Bellido, D. Serafín González y D. Francisco Núñez.

Religión e Historia Sagrada.—Don José M.ª Ruiz, D. Serafín González y D. Francisco Núñez.

SECCION DE CIENCIAS

Nociones de Aritmética y Geometría.—D. Horacio Bel, D. Serafín González y D. Francisco Núñez.

Ciencias físicas y naturales con aplicación á la industria y á la higiene.—D. Enrique Pons, D. Serafín González y D. Francisco Núñez.

Naciones de Agricultura.—D. Diego Jordano, D. Serafín González y D. Francisco Núñez.

Prácticas de enseñanza, trabajos manuales y ejercicios corporales.—D. Juan L. Durán, D. Serafín González y D. Rafael Cruz.

Dibujo.—D. Serafín Pescador, don Joaquín Peña y D. Serafín González.

TRIBUNAL DE INGRESO

D. Cayetano Castellón y Pinto, don Antonio Roma y Rubies y D. Enrique Pons é Irueta.

Grados de Bachiller.

SECCION DE LETRAS

Primera terna.—D. Antonio de Góngora, D. José Callejón y D. Antonio Roma.

Segunda terna.—D. Francisco de la Milla, D. Cayetano Castellón y D. Antonio Roma.

SECCION DE CIENCIAS

Primera terna.—D. Juan Argullós, D. Diego Jordano y D. Enrique Pons.

Segunda terna.—D. Julio Monzón, D. Enrique Pons y D. Horacio Bel.

REVÁLIDAS DE MAESTROS

D. José M.ª Ruiz, D. Serafín González y D. Francisco Núñez.

Tormenta en Sevilla

Esta tarde ha descargado sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta, acompañada de torrencial lluvia.

Próximamente á las tres comenzaron á caer gruesas gotas que pronto se convirtieron en violento aguacero, que puso en dispersión á los transeúntes, los cuales, corrían á guarecerse donde mejor podían.

La fuerza de la lluvia era tal que de nada servían los paraguas.

A los pocos momentos, las calles se vieron inundadas, siendo imposible el tránsito por ellas.

La tormenta comenzó con bastante fuerza, poniendo en excitación nerviosa á muchas personas y causando algunos sustos en el vecindario.

Aumentaba la violencia de la lluvia, sucediéndose los truenos con cortos intervalos.

Una chispa eléctrica cayó en el perarrazo de la caseta que el Círculo de labradores tiene en el Prado de San Sebastián y también en los instalados en el edificio que ocupa dicha Sociedad.

Otra chispa, según nuestras noticias, cayó en un tranvía que pasaba por la calle Amor de Di, causando algunas quemaduras en el carruaje.

En las proximidades de la estación de Córdoba cayó también otra chispa eléctrica, que afortunadamente no causó desgracias personales.

En uno de los tranvías que pasaba por la calle Reyes Católicos, en el momento de estar un trueno se encendieron las luces eléctricas del vehículo.

El barrio de San Roque quedó inundado penetrando el agua en las casas de la calle Recuerdo con tanta violencia que no dió lugar al vecindario á poner en salvo sus enseres.

Los pisos bajos de todas las viviendas estuvieron casi intransitables durante un rato.

En el aparato telefónico particular que existe en el gobierno civil para comunicarse por hilo directo con Madrid, se notó la influencia de una descarga eléctrica en el momento en que el señor gobernador usaba el aparato.

La lluvia torrencial duró hasta cerca de las cuatro, haciendo una tregua.

La tormenta, que parecía haberse alejado, ha vuelto, aunque con menos violencia, dejándose sentir en las últimas horas de la tarde, en que á ratos cayeron algunos chapascos, y á ratos lucía brevemente el sol.

La lluvia de hoy alcanzó á algunos momentos una fuerza como hace años no se veía.

En el barrio de Triana tenemos noticias también de que se inundaron algunas casas, produciéndose la confusión consiguiente en los vecinos.

La Alameda de Hércules quedó intransitable, anegándose la calle central del paseo.

Las calles de la ciudad que se han inundado son muchas, corriendo el agua con gran impetu.

A la hora en que escribimos estas líneas el tiempo parece haberse serenado un tanto.

Otros muchos pararrayos recogieron varias exhalaciones, y principalmente en los instalados por el acreditado especialista señor Parforny, establecido en la calle Gran Capitán número 26.

Una vez más está demostrada la general aceptación y constante éxito que viene obteniendo el citado industrial belga señor Parforny, pues son ya varias las demandas que se han hecho de los afamados aparatos.

Caretillas.

LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias de la casa (Gutiérrez Jaén y Compañía, por cesación de negocio, y se desea traspasar dicho establecimiento.

Algarve 8 y 10.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Este establecimiento, que cuenta con extenso surtido de artículos para la presente temporada, procedentes de las más importantes casas de la Península y extranjeras, pone en conocimiento del público se sirvan visitar ya que los precios tan reducidos que rigen en esta casa han de permitir á la clientela que en él efectúen sus compras alcanzando muy buenas utilidades.

Especialidad en Sombreros Paja forma marinera; Abanicos japoneses; hueso y nácar valenciano; Cestas-Maletas de palma y mimbre, propias para viaje; fabricación extranjera; Zapatos para niños, en cabritilla, nonato y cuero.

Jabón "Ideal" caja de cuatro pastillas 1'60 pesetas.

A NUESTROS LECTORES

Con motivo de la solemnidad del día de hoy, mañana no se publicará EL GUADALETE, uno de los tres días que al año deja de publicarse.

Procesión.—Esta tarde á las seis y media saldrá de la R. e. Iglesia Colegial, la procesión del Corpus Christi, que recorrerá el mismo trayecto que en años anteriores.

Para rendir los honores y según dispone el orden de la plaza de ayer, las fuerzas militares de esta guarnición formarán en el orden siguiente:

Un Escuadrón del Regimiento de Caballería de A. fusos XII, con estandarte, escuadra de batidores y banda de trompetas, en la Plaza de Ejercicios.

Otro Escuadrón del mismo cuerpo, en la calle Duque de Almodovar, frente á los Casinos Nacional y Jerezano.

Una sección de Cazadores de Cataluña en el exterior de la Iglesia Colegial y otra en la plaza de Alfonso XII, que formará en línea dando frente á la calle Lancería.

Todas estas fuerzas á medida que la procesión rebese su altura, formarán en la retaguardia.

Mandar la línea el Coronel de Alfonso XII, Sr. Jurado.

Conferencia del Alcalde dimisionario con el Gobernador civil.—El Alcalde dimisionario, Sr. González y González del Castillo, recibió anteaayer tarde una cariñosa carta del Gobernador civil, en la que le rogaba pasase á Cádiz al objeto de celebrar una conferencia.

El Sr. Alcalde, á pesar de encontrarse enfermo, atendiendo al ruego que se le hacía, ayer mañana marchó á la capital de la provincia, trasladándose al Gobierno civil.

El Sr. Roncalés, que también se encontraba enfermo, abandonó el lecho para recibir al Sr. González y González del Castillo, en sus habitaciones particulares.

En la conferencia celebrada, el Gobernador civil al Alcalde dimisionario toda clase de explicaciones por haber enviado á esta ciudad el día de las elecciones un delegado que le representara, rogándole que retirara la dimisión, puesto que su ánimo no fué nunca el de molestarle en lo más mínimo.

Sin embargo de estas explicaciones, el Sr. González no accedió al ruego del Gobernador, en atención á impedirle, su delicada situación de salud.

A Méjila.—El próximo día 29 marcharán á Méjila en donde embarcarán con rumbo á Méjila para incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, los reclutas de este cuerpo dados de alta recientemente en la instrucción.

Cero y van.—La niña de diez meses Antonia Pozo Jaén, fué curada ayer en la Casa de Socorro de varias quemaduras en la boca por ingestión de sosa cáustica.

Profesor.—Hoy marchará á Tomelloso á tomar posesión de la dirección de una escuela pública, el ilustrado Profesor Nacional D. Rafael Castilla Moreno, quien á las muchas condecoraciones que ya posee, podrá añadir en adelante la de las Plumas de Oro de 1.ª clase de Italia, que recientemente le ha sido concedida á propuesta de la Real Academia Partenopea de Roma.

Detenidos.—Por los agentes del Municipio lo fueron ayer:

Un individuo por cometer actos desahonestos en la estación de pequeña velocidad.

Cuatro randas por robar 1'50 pesetas á una mujer que se hallaba en un puesto de carnes de la plaza San Juan.

Y tres por causar daños en el jardín de la calle Esteve.

Ya hay Alcalde.—Anoche á las once se hizo cargo de la Alcaldía el quinto Teniente de Alcalde D. Fidel González, quien según nos manifestó desempeñará el cargo interinamente hasta que se nombre al que ha de sustituirle en propiedad.

El Sr. González (D. Fidel) asistirá hoy á la Procesión acompañando del Secretario y Mayordomo del Ayuntamiento.

No asistirán los maceros, por carecer de tiempo para citar á los concejales.

A VISO

Desgracia.—Al regresar ayer del campo el obrero Miguel Aparicio Erias, domiciliado en la calle Merced, núm. 24, después de haber estado durante el día dedicado a los trabajos de la extinción de la langosta, trajo consigo un resto del líquido de que se había estado sirviendo para destruir el insecto.

Al entrar en su habitación el citado individuo tuvo la mala fortuna de que se inflamara dicho líquido, por lo que arrojó lejos de sí la vasija que lo contenía, la cual fué a caer sobre una cama, cuyas ropas y colchones empujaron a arder.

Tanto el citado obrero como las personas que se encontraban en la habitación, resultaron con diferentes quemaduras de primero y segundo grado que les fueron curadas en la casa de Socorro por el facultativo de guardia Sr. Molle.

Lamentamos vivamente tan sensible e inesperada desgracia, deseando que las víctimas de ellas, curen pronto de las quemaduras recibidas.

Destino.—El médico provisorio D. José Mernánz y Nicolás que venía prestando sus servicios en el Regimiento de Caballería de Alfonso XII, ha sido destinado al Hospital Militar de Vitoria.

Noticias de Sevilla:
Marchó a Cádiz el senador electo por la Universidad, don José Muñoz del Castillo.

—En el correo marchó a Jaca el obispo de dicha diócesis, señor Saiz y Saravia.
—Esta mañana conferenció extensamente el alcalde con el arzobispo acerca del proyecto de la Exposición hispano americana y de la parte de los jardines de San Telmo, que ha de ceder el arzobispado para la celebración del certamen.

El señor Almaraz mostró entusiasmo por la Exposición, ofreciendo dar todo género de facilidades para que se lleve a efecto.

—Ha sido orillada la dificultad surgida para la celebración de la corrida de hoy, en la que Padilla, Guerrito, Gaona y Malla, —los dos últimos nuevos en Sevilla—, quedarán ocho toros de la ganadería de Latta.

La dificultad consistía en que Gaona pidió a la empresa que le señalara la fecha de la otra corrida, pues fue contratada para dos. El señor Lorens, en vista de ello, ha organizado para el próximo domingo otra corrida, en la que alternará con Gaona el diestro alcalaíno Francisco Martín Vázquez, y tal vez, el que mejor quede en la corrida de hoy.

El ganado para esa corrida será probablemente del señor Villalón.

Pídate Sal Vichy-Etat, para bebidas. Comprados Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Refútese toda imitación.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana, Viernes:

Exposición de la Comisión designada por el Excmo. Ayuntamiento para conferenciar con el Sr. Ingeniero Jefe de Montes de la provincia.

Exposición de la Comisión de Hacienda sobre formación del padrón de cédulas personales del corriente año.

Oficio del Sr. Juez instructor del distrito de Santiago ofreciendo el sumario que se instruye por hurto de un aparato de luz perteneciente a una farola del alumbrado público.

Oficio del Sr. Profesor Médico titular D. Juan J. del Junco, acompañando diez ejemplares que cede al Excmo. Ayuntamiento, de su obra "Estadística Sanitaria de Jerez, correspondiente al año de 1909.

Expediente justificativo de la excepción alegada por un mozo del presente reemplazo.

Escrito del Director de la Escuela de niños de San Fernando, acerca de la casa habitación para el mismo.

Oficio de la Directora de la Escuela de niñas de Ntra. Sra. de la Concepción, interesando se convierta en graduada la Escuela de su dirección.

Cuentas de Imprevistos.

De todas las aguas que vienen anunciándose, las únicas recetadas por las eminencias médicas del mundo entero, por no descomponerse embotelladas, son las insubstituíbles fuentes frías (12°) de Saint Louis del valle de Vichy, como infalibles para la cura a domicilio del Estómago, Hígado e Intestinos.

Buena digestión. Para conseguir los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descomponedores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Anuncios de interés

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagre, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconstituyente de todos sus componentes vitícos, quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos anubados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado)

José García, Antena de Dios, 20, JEREZ

ARRENDAMIENTOS

Se arriendan los pisos principal izquierdo y el alto derecho de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y un granero en la calle Santísima Trinidad núm. 6.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

Las repetidas quejas que la CASA YOST de máquinas para escribir recibe de muchos de sus clientes, referentes al deterioro que sus máquinas han sufrido, la obligan a llamar la atención de sus favorecedores, advirtiéndoles; que las tintas en frascos que se venden por personas ajenas a su Casa, así como tampones que ofrecen a bajos precios, son preparados con el propósito de estropear las letras de la máquina. En este concepto, previene que sólo responderá a sus clientes de los tampones y demás accesorios que les sean servidos directamente por su Sucursal en Sevilla, Sierpes, 101.

SE ARRIENDA

la casa principal Leales, 4, con jardín, cuartos espaciosos y graneros.—Darán razón, Pedro Alonso, 18.

SE ARRIENDAN una buena

cuadra cochera en la calle Doctrinán, 16, y por treinta pesetas mensuales una casa entera acondicionada para dos vecinos en la calle Ancha núm. 13.—Informarán, Sagasta núm. 2.

SE VENDE

una acción de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos con el 40 por 100 menos de su valor.
En esta Administración darán razón.

Sombreros para Señoras

Y NIÑOS

SAN AGUSTIN, 26, PRINCIPAL.

LECHE

Se vende leche de vacas inglesas de calidad superior a treinta céntimos el cuartillo puesta a domicilio.—Para avisos dirigirse a la calle González Peña, núm. 8.

NORIA

Se vende una en favorables condiciones. Informarán Santo Domingo, 10, accesorio.

En la hacienda "Rosa

Celeste" se vende verde maíz al precio de 0.75 pesetas los 46 kilos.
Los vales se recogerán en la panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Este Banco hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas por la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y plantaciones, sobre los que sólo presta la tercera parte.

En la actualidad, el interés con que realiza sus préstamos es de cuatro y veinticinco céntimos por ciento, por tiempo desde cinco a cincuenta años, con facultad para el prestatario de reembolsar con anticipación en cualquiera época, el todo o parte del capital.

El pago se verifica por anualidades divididas en doce meses vencidos de cantidad fija, por lo que con sólo satisfacer la anualidad durante el número de años convenido, queda extinguido el préstamo a su finalización.

Para peticiones e informes dirigirse a

Domingo Ruiz del Rivero,

Domecq, 48.—Jerez de la Frontera.

EL FOMENTO

Alameda de Fortún de Torres (Alcázar).

Como en veladas anteriores quenta esta sociedad con excelente cocinero para servir almuerzos, comidas y especialmente CENAS ECONOMICAS, como es mismo mantecados, granizados, horchatas, cafés, tes, chocolates y buñuelos.

Dispone de acreditadas marcas de vinos y licores y muy especialmente de su amantillado FINO EL FOMENTO, a una peseta la botella; FINO VIEJO y OROSO VIEJO de 2 pesetas botella.

Se sirven buñoladas a domicilio.

¡GALLINAS!

Aumenta de un modo notable la producción de huevos con la "OVERACINA" del Dr. Bachman.

Único depósito en España, Laboratorio Químico y Farmacéutico de A. de Luque.

PRECIO DEL KILO, DOS PTAS.

(Pídanse prospectos).

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia.
MAÑANA.—SS. CORPUS CHRISTI; Santos Felipe Neri, cf., y Eleuterio, p.
SANTO DE ROY.—Sta. María Magdalena de Pazzi.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Explosión de una bomba

EN MADRID

Varias noticias.

Madrid 25, a las 8.

Los estudiantes de Medicina que identificaron el cadáver del anarquista se llaman Eduardo Vicario y Luis González Calderón.

No se le conocía trabajo ni ocupación alguna.

Decían que vivía de lo que había conseguido ganar en América.

De los individuos detenidos sólo han quedado a disposición del juez los llamados Lino Cuesta, José García, Andrés Vidal y Miguel León.

El soldado del cuerpo de inválidos que antes de ayer estuvo hablando con el anarquista Carengia, se llama Zacarías Baranco.

Ayer por la mañana estuvo en el depósito judicial.

Reconoció el cadáver.

Declaró que el anarquista al acercarse le ofreció un mechero para con él encender un cigarro.

Trabó conversación con él y otro individuo que le acompañaba.

El anarquista les dijo que se proponía salir de Madrid en el tren de las siete y media.

Se mostaba muy correcto hablando.

Parece confirmarse que Carengia, aunque italiano de nacimiento, estaba nacionalizado en España.

Por esta causa, cuando decretaron su expulsión de la República Argentina, se le envió a España.

Se añade que se distinguía por sus propagandas exaltadas.

Tomó parte en los últimos sucesos revolucionarios, incluso en la explosión de una bomba en un tranvía, suceso que ocurrió hace poco en Buenos Aires y que ocasionó la muerte de varias personas, entre ellas la de un policía.

Merino estuvo en Palacio con objeto de detallar al Rey todo cuanto se relacionaba con la identificación de Carengia.

Las autoridades han recogido dos cartas llegadas recientemente, recibidas desde Buenos Aires.

Su hermana María le dice que no puede enviarle dinero por los gastos hechos.

Se lamenta de ello, añadiendo algunos extremos relativos a situaciones económicas de familia.

Le participa que su madre se encuentra enferma.

Le excita a que le escriba una carta cariñosa.

El Gobernador civil ha recibido de un madrileño, que desea guardar el incógnito, la suma de quinientas pesetas con destino al guardia Nicanor Blanco.

El jefe de policía también le ha regalado cien pesetas.

Prisión decretada.

Madrid 25, a las 10.30.

Dicen de Barcelona que el juez militar que instruye proceso contra el jefe de los socialistas Pablo Iglesias, ha decretado la prisión del mismo.

Diputados republicanos.

Han llegado a Málaga los diputados republicanos Sres. Pérez Galdós y Soriano para asistir al mitin que se celebrará mañana Jueves en dicha capital.

En honor de la Infanta Isabel.

Comunican de Buenos Aires que anoche celebró una función de gala solemnísimamente en honor de la Infanta Isabel en el teatro de la Avenida.

Tomaron parte en ella artistas españoles de las compañías que actúan en aquella capital.

A la entrada y salida del teatro los españoles hicieron a la Infanta demostraciones de simpatías.

Conferencia telegráfica.

La presidencia del Senado.

Madrid 25, a las 22.

El Sr. Canalejas visitó hoy al Sr. Montero Ríos con objeto de ofrecerle la presidencia de dicho alto cuerpo, la cual fué aceptada por dicho señor.

Ruego.

El presidente del Consejo, una vez que hubo obtenido la aquiescencia del Sr. Montero Ríos para ocupar el aludido elevado puesto, suplicó al nuevo presidente del Senado que hiciera un último esfuerzo para ver de conseguir que el Sr. Moret aceptara la presidencia del Congreso.

Que no.

El Sr. Montero Ríos visitó a Moret con el indicado objeto y después de largo rato de amigable conversación, en la que el señor Montero agotó cuantos argumentos creyó oportunos para lograr convencer al expresidente del Consejo, sólo alcanzó de éste la más rotunda negativa.

El Ministro de Instrucción pública.

Como consecuencia de la actitud tomada por Moret en este asunto, se considera como hecho consumado que el nuevo Presidente del Congreso lo será el conde de Romanones.

Consejo.

En el celebrado esta tarde tratóse por los ministros del programa parlamentario en el cual figura como uno de los primeros asuntos que han de someter a la aprobación de la Cámara popular, la implantación del servicio militar obligatorio.

El General Aznar.

En dicho Consejo, el ministro de la Guerra se ocupó con detenimiento de dar a conocer a sus compañeros de Gabinete su plan de organización de la nueva capitania general de Melilla.

Previsión.

En el caso de que las fuerzas destinadas a guarnecer a dicha plaza africana no puedan ser acuarteladas en Melilla, serán destinadas a Málaga, quedando dependientes de la nueva capitania general.

Firma.

Hoy han sido firmadas las últimas recompensas otorgadas por la campaña de Melilla.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 25.

Interior	87.70
Amortizable 5 por 100	101.55
4 por 100	94.30
Acciones Banco España	462.00
Cédulas del Banco Hipotecario	102.60
Acciones de Tabacos	380.50
Cambios.	
París	6.87
Londres	27.03

Mas noticias

de la explosion

Comprobación.

Se ha comprobado que el anarquista Carengia nació en Tinomarnasco el 7 de Julio de 1882.

Juicio público.

Muchas personas creen que los planes de Carengia obedecían a un complot cuyas ramificaciones quizás alcancen a algunas capitales del extranjero.

Conflicto.

Al tratar de llevar a cabo la traslación de las bombas encontradas en el domicilio del anarquista Carengia, situado en la calle de Jacometrezo al Parque de Artillería, a cuantas personas invitó el Juzgado a hacer la peligrosa mudanza, mostráronse reacias a efectuarlo.

Acto heroico.

Después de luchar el Juzgado durante algún espacio de tiempo con el miedo de unos y la franca rebeldía de otros, se ofrecieron espontáneamente a dar cima a la arriesgada empresa, el Comisario general de policía Sr. Martínez Campos y el secretario de éste Sr. Gullón, quienes realizaron felizmente su propósito, sirviéndose para ello del automóvil de la Comisaría.

Alarma.

Al circular la noticia de la forma en que había de verificarse la traslación de las bombas, los numerosos grupos que había establecidos frente a la casa en que vivió Carengia, se disolvieron rápidamente temiendo ser víctimas de la posible explosión de las bombas.

El Parque de Artillería.

En el campo de ensayo de dicho instituto, se procederá mañana a provocar la explosión de las bombas.

Más del atentado.

El Juzgado que entiende en el sumario que se instruye con motivo de dicho suceso ha tomado hoy declaración a numerosos individuos, los cuales, según nuestros informes, no han arrojado luz alguna respecto a la complicidad que hayan podido tener otras personas en la preparación y desarrollo del crimen.

Exhortos.

A última hora de la tarde dispuso el Juzgado que se expidiera varios exhortos a Barcelona y uno a Buenos Aires pidiendo antecedentes de Carengia.

A nuestros suscriptores.

Con el presente número distribuimos a los abonados a este periódico, que también lo sean a la Colección Popular Ilustrada, el reparto 47 de las cuatro obras de que se compone esta publicación.

La entrega del Diccionario Enciclopédico alcanza hasta el fin del primer tomo, y se halla ilustrada con numerosos grabados representando las palabras más importantes; la de la preciosa novela "Aguas primaverales" y la del periódico "El Hogar y la Moda", que se ha convertido en amigo imprescindible de todas las señoras y señoritas cuidadosas de su indumentaria, publica una numerosa colección de grabados de las últimas novedades en trajes, abrigos, prendas caseras, y llena el resto de sus páginas con la Revista de la Moda, cuentos delicados y morales, historietas, caricaturas, pasatiempos, y conocimientos útiles.

Como saben nuestros lectores, la Colección Popular Ilustrada se publica semanalmente (un cuaderno de cada una de las cuatro obras) y los cuatro repartos mensuales, ó sean los diez y seis cuadernos, cuestan por suscripción al mes cincuenta céntimos de peseta, con lo que resulta cada cuaderno a tres céntimos, baratura a que no ha llegado hasta el día más que la Colección Popular Ilustrada, que, además, reparte todos los meses regalos verdaderos, cuya reseña se expresa en la última página de "El Hogar y la Moda".

Por noticias fidedignas, sabemos que la Colección Popular Ilustrada va haciéndose verdaderamente popular en toda España por su bondad y baratura, por lo que creemos prestar un buen servicio a nuestros lectores, que todavía no están suscritos a ella, recomendándoles se abonen a la misma, en la seguridad de que nos darán las gracias por la recomendación, porque tendrán cuatro obras interesantes y útiles con un pequeño gasto. Aquellos que deseen antes enterarse y examinar la precitada biblioteca pueden servirse pedirnos muestras de ella y se las mandaremos gustosos gratuitamente.

Teatro Eslava.

Cinematógrafo Pathé Freres, y gran Compañía de Varietés dirigida por el Sr. Real. Cuatro secciones todas las noches, a las 8, 9, 10 y 11.
Precios para cada sección.—Butaca, 0.45. Delantero, 0.30. Grada, 15.

El único líquido, en polvo y en tabletas comprimidas (píldoras), verdadero depurativo y reconstituyente de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas, de la Casa **ERNESTO PAGLIANO** de NAPOLIS, Calata S. Marco, 4.
Inscrito en la farmacopea oficial del reino de Italia.
Exigir precisamente mi marca depositada y no otra.
El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

Intimación. Este ateo al público, muy atento a las falsificaciones en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre Ernesto Pagliano. Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra mis frascos y cajas. Sin tal marca es imposible rechazarlo porque es una dañosa imitación.

NORIA
marca Baileto de Sevilla, usada sólo 15 días
costó pesetas 1.250 y se vende por 750; pue-
do verse en la viña del Coto, Puerto Real.
PAPEL DE PERIÓDICOS
A TRES PESETAS se vende en la Admi-
nistración de este periódico.

EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, euta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Remitidos de asuntos particulares, a 0'50 peseta línea.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por:
Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan, en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accionando los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prove-nido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentren amena-zado, de perturbaciones internas, ligadas por su origen mismo, a las que se pro-ducen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal adver-tencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.
Todas las personas que necesitan refres-car, purificar, clarificar la sangre y desem-barazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarrán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcio-nado con todas las condiciones de la for-tuna. (Existe tambien un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depurati-vos, a todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito en Jerez: Droguer-
ría de Andrés Barreiro Pi-
ñeiro, Larga núm. 17.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reuma-tismo, resfría-dos, dolor de ri-ñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciáti-ca, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perfora-dos americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléc-trica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los ner-vios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y de-vuelven a los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son es-pecialmente útiles para forta-lecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces Unidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Ocas como por encanto. Botones y Droguerías.

Bazar Europa * VIUDA DE GARCÍA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje.—Cestería fina.—Vajillas.—Cristalería.—Aparatos para luz eléctrica.—Plata Meneses.—Imágenes religiosas.—Sparklets y cápsulas para los mismos.—Thermos.—Patines.—Poleas para gimnasia.—Hules y Tapetes.—Gramófonos y Discos.—Juguetes.—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barce-lona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Ma-yo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiem-bre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciem-bre.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San-tander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona su-cesiivamente cada dos meses para Fernan-do Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio men-sual, saliendo de Barcelona el 25, de Mála-ga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, di-rectamente para New-York, Habana y Ve-racruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz.

Día 26

11:30 de la mañana, 12:45 de la mañana
3:00 de la idem, 4:15 de la tarde
0:00 de la tarde, 0:00 de la idem.

Día 27

6:45 de la mañana, 11:45 de la mañana
12:45 de la tarde, 2:00 de la tarde
3:00 de la idem, 4:15 de la idem.

Tónica-genit. del Dr. MOR LES

Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y se-gura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asom-bro de los enfermos que las emplean. Prin-cipales boticas á 80 reales caja, y se remi-ten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid

—En Jerez, droguería de A. Barrero.

Profesor de francés.—

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito pasando á domicilio si es necesario.—Infor-marán, Housario núm. 2.

Matadero.—Estado demostra-tivo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuño 8, con peso de 1183'00 kilos

Lanar 21, con 265'300 id.

Cerda 14, 1590'400 id.

Vaca de 1.ª, á 1'60 el kilo.

" 2.ª, á 1'40 " 3.ª, á 1'20 "

REGISTRO de Patentes y Marcas

Sociedad A. de Estudios Técnicos
Madrid - Fernanfior 6

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	"	8 50	9 27
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	"	10 10	9 50
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 58	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05
P. Sta. Maria	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20
El Portal	"	8 50	14 48	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38
Jerez (llegada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52
Jerez	"	9 10	15 08	17 31	20 18	Jerez (llegada)	"	12 19	11 13
Jerez	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 19
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	"	12 44	11 28
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. Maria	"	13 05	11 39
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 28	11 52
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		Sau Fernando	"	13 48	12 07
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22
Sevilla (S.B.)	"	11 45	18 45	19 40		Cádiz	"	14 15	12 25

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto
Jerez	Salida	11 20	18 50	Bonanza	Salida	7	13 25	18 50	19 00
Alcubilla	"	11 30	19 01	Sanlúcar	"	7 35	14	19 00	19 10
Las Tablas	"	11 48	19 23	Las Tablas	"	8 03	14 24	19 23	19 30
Sanlúcar	"	12 26	20 06	Alcubilla	"	8 25	14 43	19 43	19 50
Bonanza	"	12 35	20 15	Jerez	"	8 35	14 51	19 51	20 00

ESTACIONES		CM	CM	ESTACIONES		CM	CM
Puerto Santa Maria	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 18
La Ballena	"	10 41	20 41	Chiliona	"	7 10	17 38
Chiliona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 48
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 08
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	"	8 15	18 33

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 25

Hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima 21'50

Idem mínima 13'00

Idem media 17'25

Máxima al sol 22'00

Radiación solar 3'00

Radiación terrestre 0'00

Tensión del vapor de agua 12'80

Estado higrométrico del aire 75'25

Presión barométrica media á cero 757'25

Evaporación en milímetros 8'36

Lluvia en m. m. 0'00

Viento reinante.—Dirección S. O.

Velocidad kms. 82

D. Juan José del Junco

tiene consultas médicas en su do-micilio. (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gra-tuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia á las 3 to-dos los días, excepto Jueves y festivos.

Pidan todos Anís del Racimo